



PAUTAS PARA LA INSCRIPCIÓN

Listado Oficial de Ingreso en la Docencia para el Ciclo Lectivo 2018

Inscripción realizada en el Ciclo Lectivo 2017

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

La etapa de inscripción para los niveles y modalidades: **Inicial, Primaria, Secundaria, Educación Física, Artística, Psicología, Especial y Formación Profesional**, será la comprendida entre el 13/11/17 y el 24/11/17 del corriente año.

ALCANCE DE LOS LISTADOS

Los listados Oficiales de Ingreso en la Docencia se utilizarán para cubrir las suplencias o cargos transitorios que surjan durante el Ciclo Lectivo 2018.

REQUISITOS

1. Poseer título docente habilitante para el cargo u horas cátedra al que aspira, o título específico no docente. Podrán inscribirse quienes posean título en trámite.
2. Los aspirantes deberán tener dieciocho (18) años de edad como mínimo y no exceder los cincuenta (50), salvo que hubieran prestado servicios docentes en otros establecimientos educacionales, nacionales, provinciales, municipales o privados reconocidos, durante diez (10) años continuos o alternados, en cuyo caso podrán aspirar al ingreso hasta los sesenta y dos (62) años de edad, en este caso se les descontarán 0.50 centésimos por cada año de edad, en que exceda de los 50, de la valoración final.
3. El personal docente que se inscriba no deberá revistar con carácter titular o interino en las instituciones educativas que dependan de la Municipalidad de Vicente López, en los cargos que solicite.

Todos los Títulos y/o Cursos deberán estar Legalizados y Registrados en Provincia de Buenos Aires

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. DNI: Fotocopia de anverso y reverso del DNI tarjeta. No se aceptarán fotocopias de versiones antiguas de DNI.
2. TÍTULOS Y CURSOS: Los mismos deberán estar registrados. Si vive en la Pcia de Bs As en los Consejos Escolares, según el partido donde reside. Los que vivan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deberán hacerlo en la "Casa de la Provincia de Buenos Aires", sita en Callao 237-.
3. ANTIGÜEDAD DOCENTE: Se tendrán en cuenta los servicios prestados en la rama y en el cargo u horas a los que aspire
 - a. Los servicios deberán estar CERTIFICADOS, según corresponda, por:
 - i. Dirección General de Cultura y Educación de la Prov. de Bs. As.,
 - ii. DIPREGEP (CEC 15) si son Colegios Privados
 - iii. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
 - iv. Otras Provincias.**NO** serán tenidas en cuenta **constancias de servicios "sin certificar"**.
 - b. Las certificaciones deberán tener detallado **horas** y **cargos** desempeñados, indicando si hubo licencia s/goce de sueldo y **Nivel** en el que se desempeñó.
4. CALIFICACIONES: Se tendrán en cuenta las 2 últimas obtenidas en **igual cargo o especialidad** a las que aspira.
5. DIPLOMAS, CERTIFICADOS, CURSOS, SEMINARIOS:
 - a. Solo aquellos cuya duración **NO** sea inferior a 30 horas cátedras (o 20 hs. reloj).
 - b. Solo serán tenidos en cuenta los Títulos y Cursos que estén relacionados con el cargo o asignatura a que aspira y que figuren en el "Nomenclador de Títulos y Cursos de la Dirección de Cultura y Educación de la Prov. de Bs. As. (Consultar en www.abc.gov.ar opción "Servicios" -> "Nomenclador de Títulos y Cursos").

INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción deberá ingresar al siguiente sitio web:

Si se ha inscripto en los Ingresos a la Docencia realizados durante los Ciclos Lectivos 2015 y 2016, solamente deberá acceder con su número de DNI. En caso contrario, deberá crear un nuevo usuario.

Una vez dentro de la cuenta del usuario, deberá completar los datos personales (o verificar los existentes si anteriormente ya ha realizado un Ingreso a la Docencia) y solicitar un turno para presentar la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del D.N.I.
- b) Fotocopia de título habilitante o certificado de título en trámite.
- c) Certificados de antigüedad, solo los que estén certificados en el organismo correspondiente
- d) Fotocopia de calificaciones docentes.
- e) Fotocopia de **títulos bonificantes**.
- f) Fotocopias de **cursos bonificantes**.
- g) La presente Planilla de Pautas para la Inscripción, **Firmada**.
- h) Debido a las demoras en la evaluación el último Ingreso a la Docencia, por excepción, los docentes que se hubieran inscripto en el año 2016 quedarán inscriptos de forma automática. Solamente tendrán que verificar, en el sitio web, las materias en las que se desean inscribir. Podrán mantener la documentación presentada en su carpeta.

Los docentes que realicen la inscripción de Ingreso a la Docencia por primera vez, deberán presentar la documentación en una carpeta de tres solapas identificada con los nombres, apellidos y número de DNI.

Los docentes que se ya hayan realizado un Ingreso a la Docencia años anteriores (Ciclo Lectivo 2015 o posterior), solamente deberán presentar la documentación nueva en un folio identificado con los nombres, apellidos y número de DNI.

LAS CARPETAS Y/O FOLIOS, SE ENTREGARÁN EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ: MELO 1853, FLORIDA.

LOS MISMOS SE RECIBIRÁN SOLAMENTE EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LOS TURNOS EXPEDIDOS POR LA WEB.

LOS ASPIRANTES QUE ACTUALMENTE SE DESEMPEÑEN EN CARGOS U HORAS EN ESTABLECIMIENTOS ESUCATIVOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ, DEBERAN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE LOS MISMOS.

TELÉFONOS: 4513-6625/26/27

MAIL: ingreso.docente@mvl.edu.ar

NOTIFICADO/A: _____

FECHA:
